



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

INSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN

Inscripción:

- Plazo: del 1/9/2015 al 16/10/2015
- Lugar: Departamento de Filología Inglesa, por correo electrónico.

Matrícula:

- Plazo: del 19/10/2015 al 30/10/2015
- Lugar: Centro de Formación Continua.
Edificio Germán Bernácer

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Para la inscripción:

- Fotocopia del documento de identificación:
 - Alumnos españoles: copia del DNI
 - Alumnos extranjeros: copia del pasaporte o del NIE. Los alumnos que cursen estudios a distancia podrán identificarse con el documento de identidad de su país
- Fotocopia compulsada del título que le da acceso al estudio
- Copia del expediente académico
- Breve currículum vitae

Para la matriculación:

El Centro de Formación Continua podrá solicitar al alumno documentación complementaria para garantizar la veracidad de los datos facilitados por el alumno, incluida la legalización de los documentos expedidos en el extranjero.

IMPORTE DE LA MATRÍCULA

Especialista: 1.890 €

Experto: 1.449 €

INFORMACIÓN Y CONTACTO

Dpto./Instituto: **Dpto. Filología Inglesa**

Correo electrónico: dfing@ua.es

Teléfono : 965903439

Fax: 965903800

Página Web:

<http://dfing.ua.es/es/programa-de-estudios-propios-pep.html>

ESPECIALISTA / EXPERTO UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN JURÍDICA INGLÉS-ESPAÑOL

Curso 2015-2016

Diseño: Gabinete de Imagen y Comunicación Gráfica de la Universidad de Alicante. Impresión: imprenta.ua.es



OBJETIVOS

Este programa de estudios propios conduce a la obtención de dos títulos:

1. Especialista Universitario en Traducción Jurídica Inglés-Español
2. Experto Universitario en Traducción Jurídica Inglés-Español.

El objetivo del programa es proporcionar conocimientos técnicos y prácticos de Traducción Jurídica de textos y documentos redactados en lengua inglesa. Otros dos objetivos derivados del anterior son: a) un conocimiento somero del ordenamiento jurídico inglés y b) el dominio de vocabulario jurídico de ambas lenguas.

PLAN DE ESTUDIOS

Título Especialista Universitario en Traducción Jurídica inglés-español (inglesa y norteamericana; 30 créditos ECTS)

1. Introducción a la traducción y a la traducción jurídica
2. El lenguaje, la organización y la administración de la justicia inglesa
3. El procedimiento penal y el procedimiento civil
4. Los contratos
5. Las sociedades mercantiles y el arbitraje
6. El derecho de sucesiones, el divorcio y los seguros
7. El derecho comunitario. La representación procesal
8. El lenguaje del derecho norteamericano: marco general. El derecho civil
9. El lenguaje del derecho norteamericano: el derecho penal, el derecho mercantil y la banca

Título Experto Universitario (20 créditos ECTS)

1. Introducción a la traducción y a la traducción jurídica
2. El lenguaje, la organización y la administración de la justicia inglesa
3. El procedimiento penal y el procedimiento civil
4. Los contratos
5. Las sociedades mercantiles y el arbitraje
6. El derecho de sucesiones, el divorcio y los seguros
7. El derecho comunitario. La representación procesal.

El curso se imparte a distancia (de forma tutorizada) a través del Campus Virtual de la Universidad de Alicante, con un examen presencial que puede celebrarse, además de en la propia universidad y en Madrid, en algunos Consulados y Embajadas en el extranjero.

DIRIGIDO A

ESPECIALISTA:

Licenciadas/os en Filología Inglesa.

Licenciadas/os en otras titulaciones que acrediten documentalmente, o, en su caso, por medio de una entrevista, el dominio del inglés.

Diplomadas/os de otras titulaciones y estudiantes de últimos cursos de grados o licenciaturas; éstos últimos a falta de 18 créditos o menos para la obtención del título. Se aplicará el mismo requisito de dominio del inglés.

EXPERTO:

Reunir los requisitos de acceso a estudios universitarios oficiales en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y acreditar un nivel de inglés B2 o su equivalente en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL). Quienes no puedan acreditar el nivel de inglés, deberán superar una prueba específica.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

- Expediente académico: 70%
- Curriculum Vitae: 30%
- Dominio del idioma inglés: obligatoria la acreditación mediante titulación específica (Filología Inglesa o Traducción e Interpretación para el Especialista; B2 o equivalente, para el Experto). En defecto de acreditación, se realizará una entrevista personal o una prueba específica.